

DISCURSO

PRONUNCIADO EN LA CONSAGRACIÓN DEL ILLMO. SR. OBISPO DE LINARES,
D. JACINTO LÓPEZ, EL 29 DE AGOSTO DE 1886, EN LA
SANTA IGLESIA CATEDRAL DE GUADALAJARA.



*Deus Patris tui erit adiutor tuus
et Omnipotens benedicet tibi, benedic-
tionibus caeli desuper, benedictioni-
bus abyssi jacentis deorsum.*

El Dios de tu padre será tu ayuda-
dor y el Omnipotente te bendecirá con
bendiciones del cielo de arriba, con ben-
diciones del abismo que yace abajo.

GEN. XLIX, 25.

SIENTO, oh mi nuevo hermano, siento una necesidad imperiosa de dirigirte la palabra en estos momentos tan solemnes. Grande sería mi emoción si mis funciones se limitasen tan sólo á servirte de paraninfo en este día de tus místicas bodas; grande, si me presentase tan sólo á tu Metropolitano á pedirle para tí la consagración episcopal, sin conocerte ni á tí ni á tu futura grey; grande, aunque no me ligan contigo otros vínculos que los de esa paternidad (más bien que fraternidad) espiritual que he contraído al darte el Espíritu Santo, en unión de los Venerables Prelados que me escuchan.

Pero los lazos que á tí me encadenan son mucho más fuertes, y mi misión en estos instantes es harto extraordinaria. Voy á hacerte mi heredero en vida. Te voy á legar las ovejas que por más de un lustro han constituido mi grey, y á consignártelas una á una. Me apresto á entregarte los hatos en que con cuidado especial crecen los corderitos que han sido mi esperanza, y serán de hoy en adelante tu gloria. . . . ó tu martirio. Bajo tu custodia voy á poner igualmente los lobos que atara con tanto trabajo, y que aguardan ansiosos el momento de despedazar las cadenas que de mis manos van á pasar á las tuyas.

Al ayudar á tu venerable Metropolitano á imponerte la mitra, con ella voy á ceñirte la corona de espinas que desgarrara mi frente, y al mismo tiempo guirnaldas de flores y de laurel que suavizarán tus trabajos. El báculo que nuestras diestras unidas te han entregado, fué en la mía instrumento de guerra que preparó la paz de que pido al cielo disfrutes.

Solemne, por tanto, es esta hora en que otorgo mi testamento y me convierto en ejecutor de mis propias voluntades; en que, sin morir, muero para mi antigua grey; en que sobreviviéndome á mí mismo (si me es lícita esta frase) voy á verte entrar en posesión de mis bienes y mi heredad. Se me figura que, cual el patriarca Jacob, me encuentro en mi lecho de muerte, anunciando sus venturas ó infortunios á los que han de sucederme; y si alguna vez he dicho con el moribundo Israel, Zabulón habitará en la ribera del mar: *Zabulon habitabit in littore maris*, ahora me parece que debo decirte como á José: las bendiciones que te da tu padre son mayores

que las que mis padres me echaron: *Benedictiones patris tui confortatæ sunt benedictionibus patrum ejus*; el Señor tu Padre será tu ayudador y te colmará de bendiciones.

¡Ah! ¿Cómo callar en tales circunstancias? ¿Cómo entregarte en silencio ovejas y heredad, cayado y aprisco? Bien lo ha comprendido el venerable consagrante y me ha cedido la palabra en esta imponente ceremonia. Bien lo comprende esta grey, que con religioso silencio me escucha, aunque en su interior parece decirme: ¿por qué lo vienes á arrancar de mi seno? No, no lo dejaré partir sin que me haya comunicado algunas de las bendiciones que sobre su cabeza descenden hoy con el Divino Espíritu; *non dimittam te nisi benedixeris mihi*.

Á hablarte de la herencia que te lego y de las bendiciones que confío caerán sobre tí, y que tú harás descender, no sólo sobre tu grey futura, sino sobre aquella de cuyo seno te alejas, se reducirá mi discurso, cuya brevedad espero no cansará á mi ilustre auditorio.

La insigne victoria que nuestro Caudillo y Redentor Jesucristo alcanzó en la cruz contra el príncipe de las tinieblas, de diversos modos se afirma y consolida. Unas veces la Iglesia militante envía sus pacíficas huestes á desplegar su bandera en medio de pueblos que aun gimen en la sombra del error y en la obscuridad de la muerte; otras, manda á sus atalayas que planten nuevas tiendas entre las naciones creyentes y construyan nuevos baluartes para la defensa de la Ciudad Santa y

de la Viña escogida del Señor.¹ Así se expresaba á fines del siglo pasado el desgraciado Pontífice Pío VI, al erigir, antes de su cautiverio, el nuevo Obispado de Linares. ¡Qué bellas lecciones encontramos en el soberano documento de su santa pluma emanado, que hasta hace poco yacía olvidado en los archivos!

Los abusos que solían surgir en las diócesis tan vastas de América en aquellos tiempos, en él se enumeran y se tratan de corregir con paternal solicitud. Allí vemos que Felipe V avisó oportunamente á la Santa Sede las conquistas que se hacían en el Norte de la Nueva España y pidió al Sumo Pontífice un Obispo que cuidara de los colonos y atendiera á la conversión y civilización de los aborígenes. ¡Qué celo y qué prudencia despliega la Sede Apostólica al recibir tal petición! Una vez y otra minuciosamente se informa del número de colonias fundadas, y de los pueblos y ciudades erigidas. Una vez y otra pregunta si hay alguna ciudad que preste seguridad al Obispo que allí se ha de enviar, y si el Rey de España ó su Virrey en esta región del Nuevo Mundo, proporcionarán los medios suficientes para que ni de hambre corporal muera el Prelado, ni de hambre espiritual perezcan los pueblos que á él se confíen, por falta de ministros, de colegios, de escuelas. Con el falle-

Relata semper ab Ecclesia militanti in Verbo illius qui firmam supra petram ædificavit eam, contra principem tenebrarum victoria, quemadmodum, per inducta quandoque inter populos in mortis umbra sedentes Crucis vexilla, quandoque vero per novos etiam in sinu credentium Episcopatus, in medio aliorum veluti nova fidei tentoria ad propugnacula erectos ad resistendum validius humani generis Inimico, ad custodiendam et defendendam Civitatem Sanctam ac Vineam Domini electam fuit omni tempore non sine Predecessorum Nostrorum gaudio ac spirituali Christifidelium profectu ac solamine recognita.

cimiento de Felipe y el cambio de Virrey, parece que todo se paraliza y que aquí se duermen los que antes tan vigilantes se mostraban. Pero el Atalaya Supremo de Israel ni se entrega al sueño ni siquiera dormita, *ecce non dormitabit neque dormiet qui custodit Israel*; y al ver que años y más años transcurren sin que se agite el negocio iniciado, insiste cerca del Embajador de España en Roma, y hace que se le envíen los informes pedidos y que se lleve á cabo la erección del nuevo Obispado. Reinaba Carlos III en la madre patria, cuando en 1777 se erigió la nueva diócesi de Linares, que por muchos años, ¡oh Venerable Hermano! espero regirás.

¿Seguiremos los pasos del malogrado fundador de la diócesi, Fray Antonio Sacedón, en su penoso viaje nunca terminado, hacia la que debía ser su capital? Pocos días tan solo le concedió el Señor vivir en medio de sus ovejas, y no había transcurrido ni un mes desde que pisara el territorio á su vigilancia confiado, cuando espiró en el convento de su Orden, en Monterrey. Parece que el Señor allí deteniéndolo, y allí haciéndolo dejar sus restos mortales, quiso indicar que aquel pueblo, entonces naciente, pero ya crecido, sería en vez de Linares la cabeza del Obispado. Tal se declaró en breve por la Sede Apostólica, y el segundo Obispo, Fray Rafael Verger, allí empezó á construir los edificios y á hacer las fundaciones que aun hoy día contemplamos.

¡Cuánto debe nuestra diócesi, cuánto debemos nosotros á este insigne Prelado! Por él adquiere forma de Catedral la Parroquia, por él se establece la curia eclesiástica y se dan los pasos para la erección en forma del Cabildo; él introduce á la ciudad el agua potable; él cons-

truye en las frescas alturas que dominan la ciudad, hermoso templo y cómodo palacio de verano; pero no para su propio solaz, sino para suministrar al pueblo afligido por el hambre, pan y trabajo. No pudo ver abierto su seminario, pero legó para él su propia casa, dotó sus cátedras con ricos legados y fundó varias becas que permitieron á su sucesor inaugurarlos desde el principio de su episcopado.

¡Ah! ¿por qué permitirá el Señor que, aun sus ministros, nos dejemos llevar á veces de ese espíritu de volubilidad é inconstancia que distingue á los hijos del mundo cuando se ven revestidos de inesperada autoridad? ¿Por qué habrá quien se olvide que en el episcopado, no sólo los contemporáneos, sino los que preceden y los que siguen en sucesión, no han de formar sino un solo corazón y una sola alma, de suerte que de los Prelados de una diócesi, desde el fundador hasta el último de la cadena, pueda decirse con San Cipriano (aunque en diverso sentido): *Episcopatus unus est?* ¿Por qué sucederá que, fiando demasiado en nuestra propia vida y en nuestros propios recursos, y despreciando las obras de los que antes que nosotros vinieron, las dejamos empezadas ó las destruimos para iniciar otras nuevas que nuestros pósteros destruirán á su vez?

Raros ejemplos de esta inconstancia presenta nuestra historia eclesiástica; pero uno de ellos nos ofrece la Iglesia de Linares en los años que siguieron al fallecimiento de su segundo Obispo. ¡Cuántas veleidades, no realizables, de trasladar la capital á otra ciudad más fresca y salubre! ¡Qué empeño, una vez frustradas estas tentativas, en remover el centro de la ciudad con su catedral

y edificios correspondientes, á un lugar diverso del que en su origen ocuparan! Entretanto, nada se hacía en las Iglesias y casas existentes. Por abrir nuevos cimientos se dejaron caer las bóvedas ya construidas, y en vez de oro y estuco, se cubrían de musgo y de moho las paredes antes levantadas. Cuando entres, oh Venerable Hermano, á la Capital de tu diócesi, verás los cimientos y nacientes paredes de la que iba á ser Catedral, sirviendo de baluartes y trincheras en las afueras de la ciudad. ¡Cuánto más valiera haber continuado aun en esto, como en el Seminario, la obra del benemérito Verger!

No pasaron muchos años sin que se agitaran aun aquellas Provincias con la guerra de insurrección. Gobernaba aquella Iglesia su cuarto Obispo, el pacífico D. Primo Feliciano Marín de Porras, y apenas asomó el peligro, huyó á la Provincia de Tejas, y en uno de sus entonces escasos puertos, se embarcó para Veracruz y pasó á la capital del Virreinato. Escritores sobrado lijeros se han complacido en representar al Prelado preparando la captura de los caudillos de la Independencia. ¡Grosera falsedad! Si se hubieran tomado el trabajo de escudriñar los archivos de nuestra curia, habrían hallado documentos firmados por el fugitivo Prelado en los diversos puntos de su tránsito al puerto en que se hizo á la mar. Habrían visto cartas por él escritas ó por él recibidas en la ciudad de México. Habrían visto, por último, un despacho oficial por él dirigido al Ministro de Ultramar, en que habla de su huida, de su permanencia de varios meses en la Capital y de su largo y peligroso viaje de regreso; excusándose con su ausencia de la tardanza en contestar á ciertas preguntas del Ministerio

sobre los estudios de su Colegio Seminario. Triste idea da este documento de la cultura de aquella región, y parece que nuestro buen Predecesor tenía muy bajo concepto del talento de sus diocesanos. No dejes, Venerable Hermano, de estudiarlo; que te servirá de consuelo al ver la inmensa ventaja que los establecimientos de educación que vas á encontrar, llevan sobre el antiguo de que habla nuestro antecesor.

Al recorrer las parroquias de Tamaulipas, me sorprendió agradablemente ver varios autos de visita de aquellas remotas Iglesias, con fechas, ya de 1815, ya de 1819, y las firmas del citado Sr. Marín de Porras y de su inmediato sucesor el Sr. Arancibia. ¡Celosos y dignos Prelados! No os permitían aquellos tiempos agitados hacer mejoras en la capital de vuestro Obispado, y desafiando los peligros, marchabais á remotas regiones á evangelizar á aquellas ovejas abandonadas y á llevar vuestras bendiciones á los que se hallaban aislados en el fondo del desierto ó en la orilla del mar. ¡Benditos seais mil veces vosotros!

¡Á qué perturbar, oh nuevo Hermano, el gozo de estos solemnes instantes, recordándote el azaroso gobierno de Fray José de Jesús Belaunzarán, ó los seis cortos meses de inactivo episcopado del Illmo. Sr. Apodaca? Permítame, sí, el Venerable Cabildo de Guadalajara que apadrina esta ceremonia, hacer el elogio de uno de sus más ilustres miembros, del octavo Obispo de Linares, Don Francisco de Paula Vereá. Cuanto veas en tu nueva diócesi, oh Venerable Hermano, es más ó menos su obra; por él pasé yo menos trabajos; por él tendrás tú, como lo espero, días de paz, de contento y de tranquilidad.

Á él le tocó la época del cataclismo y la destrucción. Él fué la primera víctima de la revolución anticristiana, y su diócesi la primera en sufrir los despojos, y la última en que cesó la persecución. Vosotros, Señores, acostumbrados á vivir en una Iglesia rica y antigua, poblada de cristianos y generosos moradores, apenas podéis formaros una idea de la desolación en que queda una diócesi á que falta lo que vosotros tenéis en abundancia, después de un despojo como el que padeció la de Linares. Aquí, aunque se derrumbe el edificio, quedan los materiales para reedificarlo, y sobre todo, manos que ayuden y buena voluntad para socorrer. Allí quedó nuestro pobre Predecesor mirando desde la orilla las pavesas de su incendiada nave, sin uno solo que se ofreciera á auxiliarle, sin medios materiales ni morales para la obra de reconstrucción.

Pero aquel hombre tan pacífico, que á muchos parecía de ánimo pequeño, tuvo valor bastante para ir reedificando todo, poco á poco, pero sólidamente; sin auxilio humano, sin siquiera ese agradecimiento que hace llevaderos nuestros trabajos y sacrificios. Si mucho estimé sus relevantes cualidades, cuando goberné como mío su diócesi de Linares, más todavía las aprecié después que cambié de cayado. Porque en el mar desconocido de Puebla llegó á zozobrar la barca de su gobierno, muchos han creído que su mano era débil, nula su experiencia, escasa su destreza. Que naveguen un día siquiera entre los escollos de Linares, y prorrumpirán en elogios de su octavo Obispo. ¡Cuántas diócesis con elementos infinitamente mayores, no poseen los establecimientos de educación que aquella comarca, por otra parte tan poco culta,

ni pueden gloriarse á igual grado de la disciplina de su clero! Lo que escribí al mío poco después del fallecimiento del ilustre Prelado, me complazco en repetirlo desde esta augusta cátedra. Al estado en que dejó la diócesi al ser trasladado á la de Puebla, atribuimos el que se haya aligerado nuestra carga, y á pesar de los obstáculos que han surgido, se haya facilitado nuestro gobierno. Tres colegios de varones, uno de niñas, tres comunidades religiosas, varias escuelas católicas, dos Iglesias en construcción, sociedades católicas, conferencias de San Vicente, hermandades, cofradías y asociaciones diversas en toda la diócesi; he aquí lo que encontramos al suceder en este Obispado al Illmo. Sr. Vereá; de suerte que nuestro papel se redujo á conservar y dejar que marchara la máquina, sin tener el gran trabajo de fundar ó la terrible tarea de reorganizar.

He aquí la herencia que te lego, Venerable Hermano. El Señor ha derramado sus bendiciones sobre tus antecesores, á unos dando á beber la copa del infortunio, que reserva á sus escogidos; á otros suministrando los consuelos que depara, aun en esta tierra, á sus siervos fieles y prudentes; á otros, en fin, haciendo apurar hasta las heces el uno y el otro cáliz. Que el mismo Príncipe de los Pastores te proteja y ayude. Aleje al ángel de la muerte, y no permita que su guadaña siegue prematuramente tu existencia, como la de Sacedón, Apodaca ó Fray Blas Enciso, muerto aun antes de nacer para su diócesi. Que no comas el pan del destierro, como Vereá, ni te veas precisado á huir como Marín de Porras y Belaunzarán. Que no tengas que interrumpir tus empresas apenas iniciadas, como acaeció á Llanos y

Valdés, sino que las veas coronadas del éxito más feliz, como las vieron Verger y Vereá, verdaderos padres de aquel pueblo. Que las bendiciones que sobre ellos llovieron de lo alto y surgieron aun de lo profundo de los abismos, caigan sobre tí centuplicadas: *Benedictiones patris tui confortatae sunt benedictionibus patrum ejus.*

Pero antes de partir á derramar sobre tu nueva grey las bendiciones que sobre tu cabeza invocamos, es preciso que hagas de ellas partícipes á los que por tantos años han sido testigos de tus virtudes sacerdotales. Ordena el libro Pontifical que esa facultad de bendecir al pueblo, que forma una de las principales prerrogativas de los Obispos, se ejerza, antes que en otra parte, en medio de la grey que se abandona. Dentro de breves instantes, dejando á un lado á tu venerable consagrante, mi diestra y la de mi digno compañero te conducirán por las naves de esta tu vieja basílica, derramando bendiciones sobre este pueblo que tanto te ha amado. También nosotros, tus hermanos mayores, inclinaremos la frente ante tí, para recoger las primicias de tu episcopal ministerio. ¡Bendice, bendice juntamente con nosotros á ese tu Cabildo, que se honra con tu promoción; bendice á este pueblo de que eres, más aún que antes, gloria y honor! Yo ruego, entretanto, al Señor, que las bendiciones que á tu propio rebaño impartas, sean más eficaces que las de tu indigno siervo y antecesor.

